

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANIA ALICORNIA BR HOLDING S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE  
ABRIL DE DOS MIL TRECE**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los quince días del mes de abril de dos mil trece, siendo las quince horas treinta y nueve minutos, en el Bankers Club ubicado en el piso 62 del Edificio La Previsora, situado en Malecón Simón Bolívar y Nueva esquina, se reúnen los accionistas de la compañía ALICORNIA BR HOLDING S.A. El SERVICIO DE CESANTIA DE LA POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR, debidamente representada por la señorita Evelyn Paola Mayorga Córdova, según carta poder que presenta propietaria de cincuenta y ocho mil, setecientas cincuenta (58,750) acciones, la compañía FISHER S.A. debidamente representada por la señorita Evelyn Paola Mayorga Córdova, en su calidad de Apoderada, según carta poder que presenta propietaria de cincuenta y dos mil novecientos ochenta y seis (52,966) acciones, la compañía THE MANHATTAN GROUP INC. debidamente representada por la señorita Evelyn Paola Mayorga Córdova, en su calidad de Apoderada, según carta poder que presenta propietaria de quince mil ochocientos noventa y cinco (15,895) acciones, la COMBESACIÓN EDUCACIONAL DEL VERBO VIVO EN EL ECUADOR, debidamente representada por el Padre Wilfredo Hironaka, en su calidad de Apoderado, según carta poder que presenta propietaria de once mil setecientas cincuenta (11,750) acciones, la compañía HALL'S AMERICAN BOTTLING COMPANY, debidamente representada por la señorita Evelyn Paola Mayorga Córdova, en su calidad de Apoderada, según carta poder que presenta propietaria de once mil setecientas cincuenta (11,750) acciones, y la señorita MARÍA JACINTA FÉLIX SÁNCHEZ, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuatrocientas dieciséis (416) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Preside la sesión el señor Paul Enrique Palacios Martínez, en su calidad de Presidente de la compañía, siendo asistido en la Secretaría por la señorita María Jacinta Félix Sánchez, en su calidad de Gerente General de la compañía. Asiste también el ingeniero Roosevelt Christian Murillo Díaz, en su calidad de Comisario. La Secretaría manifiesta a la Sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y por tanto, el Presidente declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al texto de la convocatoria efectuada en el Diario El Telegrafo, en su edición No. 46,729, publicada el viernes 29 de marzo de 2013. La Secretaría da lectura al texto correspondiente el mismo que dice:

*Fu*

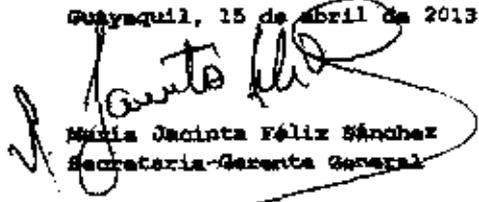
**\*CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALICOSTA BK HOLDING S.A.** Se convoca a los señores accionistas de la compañía ALICOSTA BK HOLDING S.A., a Junta General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el día lunes 15 de abril de 2013, a las 15h30 en el Bankers Club, ubicado en el piso 32 del Edificio La Previsora, situado en el Malecón Simón Bolívar y P. Ycaza esquina, de esta ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del Administrador, del Comisario y Auditores Externos. 2.- Balance General de la compañía y del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2012. 3.- Distribución de utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2012; y, 4.- Designación de los Auditores Externos, para el periodo económico 2013.- Los documentos mencionados se encuentran a disposición de los accionistas en la oficina No. 2206, del piso 22 del Edificio La Previsora situado en la Avenida 9 de Octubre No. 100 y Malecón, de esta ciudad de Guayaquil.- Se convoca de manera especial e individualmente al señor Comisario de la compañía, ingeniero Roosevelt Christian Múñiz Díaz.- Guayaquil, marzo 29 de 2013.- p. ALICOSTA BK HOLDING S.A.- Paul Enrique Palacio Martínez, Presidente.- Ato seguido, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual procede a dar lectura al informe del administrador y luego solicita que por Secretaría se dé lectura al informe del comisario y auditor externo. Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la Junta.- La Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad, la aprobación de los informes del administrador, del Comisario y el Auditor Externo, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno (1), dos (2) y tres (3) respectivamente.- A continuación, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el segundo punto del orden del día, y para ello, realiza una exposición, y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2012. Luego de ello, pone a consideración de la Junta, la aprobación de dichos estados financieros.- Analizadas que fueron las cifras contenidas en los estados financieros mencionados, la Junta General de Accionistas, acuerda por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexo número cuatro (4).- Luego de esto, el Presidente solicita a la sala pasar a tratar el tercer punto del orden del día, referente a la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2012, para lo cual, el Presidente manifiesta a la sala que, referente a la distribución de las utilidades correspondientes al

2

ejercicio económico del 2012, en el periodo a tratar no se produjeron utilidades líquidas, razón por la que no hay nada que resolver en este punto, comunicación que es aceptada por unanimidad por la Junta General de Accionistas.- Luego de esto, y conforme al cuarto y último punto del orden del día, el Presidente solicita a la Sala pasar a designar a la firma auditora para el ejercicio económico del 2013.- El señor Presidente propone se designe a la compañía HANSEN HOLM & CO CIA. LTDA. como firma auditora para el ejercicio económico del 2013, moción que es aprobada por unanimidad por la Junta General de accionistas.- Cumplido el objetivo de la presente sesión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la presente sesión, siendo las dieciséis horas.- Para constancia firman el Presidente y el Secretario quien certifica.....

F) Paul Palacios Martínez, Presidente; F) María Jacinta Félix Sánchez, Secretaria-Gerente General.- CERTIFICO: que la presente acta es fiel copia de su original, el mismo que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas de la compañía, al que me remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 15 de abril de 2013

  
María Jacinta Félix Sánchez  
Secretaria-Gerente General